

H. Cámara de Diputados
Dirección de Información Parlamentaria
Departamento de Asuntos Parlamentarios

INICIADO: Diputados
EXP-DIP : 0020-PE-19
EXP-SEN : 0152-CD-19

PER-ING : 137
SES-ING : EXTRAORDINARIAS
PUBLIC : TRAMITE PARLAMENTARIO 181
FECHAPUB: 27/1/2020
TIPO-DOC: MENSAJE NRO: 0003/20 Y PROYECTO DE LEY
RESULT : SANCIONADO
PER-SANC: 137
SES-SANC: EXTRAORDINARIAS
LEY : **27544**

	Nombre	Bloque	Distrito
FIRMANTE	FERNANDEZ, ALBERTO	PODER EJECUTIVO	
COFIRMA	CAFIERO, SANTIAGO ANDRES	PODER EJECUTIVO	
	GUZMAN, MARTIN MAXIMILIANO	PODER EJECUTIVO	

Título: DECLARA PRIORITARIO PARA EL INTERES DE LA REPUBLICA ARGENTINA LA RESTAURACION DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA.

Sumario: EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL 24156; AUTORIZASE AL PODER EJECUTIVO NACIONAL A EFECTUAR LAS OPERACIONES DE ADMINISTRACION DE PASIVOS Y/O CANJES Y/O REESTRUCTURACIONES DE LOS SERVICIOS DE VENCIMIENTO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS TITULOS PUBLICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EMITIDOS BAJO LEY EXTRANJERA; AUTORIDAD DE APLICACION: MINISTERIO DE ECONOMIA; AUTORIZACIONES; FACULTAR A LA JEFATURA DE GABINETE A REALIZAR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS; ORDEN PUBLICO COM-DIP PRESUPUESTO Y HACIENDA FINANZAS
COM-SEN PRESUPUESTO Y HACIENDA

TRAMITE

Dict.Dip.	Observaciones	Fecha
Orden del Dia 4		28/1/2020

Dict.Sen.	Observaciones	Fecha
Orden del Dia 534	CON 1 DISIDENCIA PARCIAL	4/2/2020

Cámara	Movimientos	Fecha	Pág.
Diputados	CITACION SESION ESPECIAL	29/1/2020	5
Diputados	CONSIDERACION Y APROBACION CON MODIFICACIONES	29/1/2020	10
Diputados	INSERCIONES	29/1/2020	194
Senado	PASA A SENADO - (DAE 175)		
Senado	CONSIDERACION Y SANCION	5/2/2020	

Esta publicación se puede copiar, distribuir y exhibir, así como hacer obras derivadas reconociendo y citando la fuente: *Dirección de Información Parlamentaria-23/6/2022-1*